

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT: 800.100.532-8	Página 1 de 1
		CODIGO: PHH.PR.003
	PROCESO RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	VERSIÓN: 2
FECHA DE APROBACIÓN: 17/02/2026		

CITACIÓN

Nombre del citado : ALEXIS CONTRERAS MÉNDEZ - FAMILIA EXTENSA Y TERCEROS INDETERMINADOS.

Nombre del Comisario de Familia: ALEXANDRA ARIAS GÓMEZ

Regional: Valle del Cauca.

Centro Zonal: Cartago

Municipio: Ansermanuevo Valle del Cauca

Acción legal: AUTO DE APERTURA PARD

Auto de apertura, número, fecha: No. 5024001- 20 Mayo de 2026

CITADOS

Citados: Alexis Contreras Méndez - FAMILIA EXTENSA Y TERCEROS INDETERMINADOS.

Parentesco: PROGENITOR

Tipo de documento del citado: C.E

Número del documento del citado: S/D

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: Alianni Edimar Contreras Oroasco

Tipo de documento: PPT

Número del documento: , N.º 5024001

Dirección a la que deben comparecer los citados: CARRERA 4 NRO. 7-09 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA para que en el termino de cinco (5) días hábiles se presente en la comisaria de familia de Ansermanuevo (V) , con el fin de notificarle el auto de apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos . DE NO ASISTIR SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN

Fijado el: 9 de junio de 2026	Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil
Desfijar el: 16 de junio de 2026	
Oficina Asesora de Comunicaciones	